

noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Asistencia y Formación Empresarial del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (nivel 30), a don Fermín Montero Gómez, funcionario de la Escala de Economistas de A.I.S.S., con número de Registro de Personal T06PG04A0398.

Madrid, 28 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**17816** *CORRECCION de errores del Real Decreto 961/1987, de 24 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Fernando Méndez de Andes Suárez del Otero como Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 25 de julio de 1987, página 22888, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Don Fernando Méndez de Suárez del Otero», debe decir: «Don Fernando Méndez de Andrés Suárez del Otero».

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**17817** *ORDEN de 20 de julio de 1987 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a las funcionarias doña María del Pilar Pérez Pérez, doña María Teresa Ros López, doña Juana Forlan Rubio, doña María del Pilar Melgarejo Marín, doña María Norberta Carrasco Sánchez, doña Catalina Cano Sarabia, doña Josefina Mira Ortiz, doña María Concepción Sánchez-Guerrero Fuentes y doña Juana Clarés Sevilla.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas nueve vacantes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a propuesta de la misma,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de los funcionarios de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidos a la citada Comunidad Autónoma doña María del Pilar Pérez Pérez, número de Registro de Personal 7414595302-A6025; doña María Teresa Ros López, número de Registro de Personal 2289752613-A6025; doña Juana Forlan Rubio, número de Registro de Personal 2319348724-A6025; doña María del Pilar Melgarejo Marín, número de Registro

de Personal 2227595635-A6025, doña María Norberta Carrasco Sánchez, número de Registro de Personal 7429303224-A6025; doña Catalina Cano Sarabia, número de Registro de Personal 7429865435-A6025; doña Josefina Mira Ortiz, número de Registro de Personal 2231507124-A6025; doña María Concepción Sánchez-Guerrero Fuentes, número de Registro de Personal 7441031135-A6025; doña Juana Clarés Sevilla, número de Registro de Personal 7440077513-A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 20 de julio de 1987.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

**17818** *RESOLUCION de 23 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, y Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir, para las plazas que se citan.*

De conformidad con la atribuciones que le confieren los artículos 3.º, 1.4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, y 129, 2, b), del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, y Secretarios de Ayuntamiento, a extinguir, para las plazas que se citan:

### Secretarios de primera categoría

#### Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Santoña.-Don Lisardo Rodríguez Romero.

#### Provincia de Pontevedra

Adjunto a la Secretaría de la Diputación Provincial.-Don Carlos Cuadrado Romay.

### Secretarios de segunda categoría

#### Provincia de Valencia

Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Manises.-Don Vicente Ferris Santés.

#### Provincia de Zamora

Agrupación de los Municipios de Fuentesauco-Villacubas.-Don Esteban Fernández Martín.

### Secretarios de tercera categoría

#### Provincia de Almería

Ayuntamiento de Cantoria.-Doña Isabel Díaz Sánchez.

#### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Centelles.-Doña María Angeles Azorín Armela.

#### Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Molledo.-Doña María Jesús Álvarez García.

#### Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Ponteceso.-Don José Manuel Rebolo Sánchez.

#### Provincia de Granada

Agrupación de los Municipios de Quéntar y Dúdar.-Don Jesús Olivares López.

#### Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Alguaire.-Don Leonardo Meriz Bosque.

#### Provincia de Palencia

Agrupación de los Municipios de Vertavillo y Castrillo de Onielo.-Doña Cristina Tejedor Utrilla.

#### Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Sepúlveda.-Doña María Isabel Vargas Marqueta.

*Provincia de Soria*

Agrupación de los Municipios de Bayubas de Abajo y Bayubas de Arriba.-Doña María Joaquina García Giráldez.

*Provincia de Tarragona*

Ayuntamiento de Roda de Bará.-Don Jesús Ortega Sebastián.

*Provincia de Toledo*

Ayuntamiento de Gálvez.-Don César Román Gómez.

*Provincia de Valladolid*

Ayuntamiento de Campaspero.-Don Antonio Martín del Fraile.

**Secretaría de Ayuntamientos, a extinguir***Provincia de La Rioja*

Ayuntamiento de Lumbreras de Cameros.-Don Bernabé Pedro Diego Martínez.

*Provincia de Badajoz*

Se deja sin efecto el nombramiento interino de don Jorge Morales Fernández, efectuado por Resolución de esta Dirección General de 17 de junio de 1987, para la Secretaría del Ayuntamiento de La Codosera.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de la toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1987.-El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

**17819** *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de julio de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.*

Advertidos errores en el texto enviado para publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 6 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de julio de 1987) en la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En el anexo, página 21889, donde dice «Número 12 de Orden de Proceso Selectivo, Apellidos y nombre: Murillo Pérez, Rafael, Unidad: Aeropuerto, Provincia: Granada»; debe decir: «número 12 de Proceso Selectivo, Apellidos y nombre: Murillo Pérez, Rafael, Unidad: Base Aérea de Armilla, Provincia: Granada».

En el anexo página 21889, donde dice «Número 30 de Orden de Proceso Selectivo, apellidos y nombre: Perea Hitos, Carlos, Unidad: Base Aérea de Armilla, Provincia Granada»; debe decir: «número 30 de Orden de Proceso Selectivo, apellidos y nombre: Perea Hitos, Carlos, Unidad: Aeropuerto, Provincia: Granada».

**ADMINISTRACION LOCAL**

**17820** *RESOLUCION de 22 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Lugo, por la que se hace público el nombramiento de siete Auxiliares de Administración General.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento municipal, de conformidad con la vigente legislación, han sido nombrados funcionarios de esta

Corporación municipal, de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales calificadoros, las siguientes personas:

*Auxiliares Administrativos Administración General (Grupo D)*

Don Juan Carlos López Vázquez.  
Doña María Teresa Teijeiro Blanco.  
Doña María Ascensión Rodríguez López.  
Doña Carolina Álvarez López.  
Doña María Teresa Blanco Miñones.  
Doña María Carmen Saco Pérez.  
Don Manuel Ángel Brea Santomé.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Lugo, 22 de junio de 1987.-El Alcalde.

**17821** *RESOLUCION de 27 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Solana de los Barros (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General y de un Operario de Servicios Múltiples.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, por acuerdo de 30 de diciembre de 1986, nombró como funcionarios de carrera, para cubrir dos plazas de Auxiliar de Administración General, Grupo D, a doña María de las Nieves Zacarías Peguero y a don Antonio Pérez Espinosa, y, asimismo, por acuerdo de 23 de febrero de 1987, nombró como funcionario de carrera, para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples, Grupo E, a don Martín Gallego Cortés, y a propuesta de los respectivos Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas celebradas al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Solana de los Barros, 27 de junio de 1987.-El Alcalde.

**17822** *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de ocho Policías Municipales.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 9 de junio de 1987, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador para la provisión, en propiedad, de ocho plazas de Policía Municipal, se han nombrado Policías Municipales de este Ayuntamiento a los siguientes señores:

Francisco Anguas Balsera.  
Carlos Soto Urgina.  
Santiago Cortés Ruiz.  
Juan Martínez Pailarés.  
Manuel Alonso Expósito.  
Francisco Escobar Cáceres.  
Juan Pedro Villegas Jorge.  
Rafael García Doménech.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Sant Vicenç dels Horts, 29 de junio de 1987.-El Alcalde, Adolfo Soriano Montore.

**17823** *RESOLUCION de 3 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Santiago (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios y personal laboral de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera y laborales a los señores que, habiendo superado las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan han sido nombrados por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de la fecha que se indica, todo ello según la propuesta realizada por el Tribunal calificador.